

¿LA GUERRA EN IRAQ: CONFLICTO DE VALORES O CONFLICTO DE INTERESES?

Graciela ARROYO PICHARDO*

Con un gran pesimismo tenemos que asumir y dejar constancia que en esta última gran crisis internacional, no ha sido el triunfo de la ley, o de la moral, la ética, el derecho, la cordura, ni mucho menos de la razón, del humanismo o la *vox populi* mundial, lo que ha triunfado.

Lo que triunfó fue la hiperbólica política exterior de Estados Unidos, que como expresión de la voluntad suprema de un hiperimperio, ha recurrido hasta a invocar el nombre de Dios, para justificar la arbitrariedad de sus acciones y su arremetida contra los bárbaros e infieles de este fin y principio de milenio: el régimen iraquí de Saddam Hussein, considerado ahora parte del “imperio del mal”.¹

Poner fin al gobierno de Saddam Hussein no era, sin embargo, el mandato principal: en noviembre de 2002, a iniciativa del gobierno americano, el Consejo de Seguridad de la ONU había aprobado por unanimidad la resolución 1441 que instituía “un régimen de inspección reforzada con el objeto de realizar de la manera más completa la verificación del proceso de desarme a que se había sometido a Iraq”, acusado dos meses antes de delitos tales como: poseer o desarrollar armas de destrucción masiva de tipo

* Ponencia presentada en el ciclo de mesas redondas “El impacto de la guerra contra Iraq en la evolución del derecho internacional público, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 7 de mayo de 2003. Este artículo fue concluido en diciembre de 2003.

nuclear, biológico y químico así como proyectiles balísticos; además de ser culpable de graves violaciones a los derechos humanos y de apoyar acciones terroristas, entre otras cosas.² Así fue como para justificar una intervención armada contra Iraq, junto con Estados Unidos, otros países como la Gran Bretaña, España y Australia, coincidieron en catalogar a Iraq como la principal amenaza para el mundo.

Pasando por encima del Consejo de Seguridad y con la posición en contrario de Francia, Alemania y Bélgica, Estados Unidos y la Gran Bretaña, desoyendo la petición de los últimos, así como el consejo de los propios inspectores de la ONU, Hans Blix y Mohamed El Baradai, recurrieron vergonzosamente a la presentación de pruebas falsas sobre la posesión de armas de destrucción masiva, para apresurar la intervención militar.³

Después de una primera etapa de bombardeos y del tan esperado desembarco, así como de una incursión de varios días de aparente e infructuosa búsqueda de las consabidas armas, la consigna inicial se transformó por la de: poner fin al régimen de Saddam Hussein. ¿Cómo? Llegando hasta el corazón de Bagdad por la fuerza de las armas, bombardeando todas las instalaciones de importancia estratégica como fábricas, centrales eléctricas, instituciones de gobierno, residencias oficiales, etcétera, para dar muerte a Hussein, es decir asesinarlo, a pesar de que con ello se causaba daño, destrucción y muerte a la población civil, sin importar sexo, edad ni condición.

¹ En los últimos tiempos el fundamentalismo de la política exterior norteamericana, basado en la idea del destino manifiesto, ha sido utilizado con gran fuerza para desconcierto de propios y extraños. Ver a este respecto la colaboración de Mónica González “Estados Unidos y el destino manifiesto: de la introspección filosófico-religiosa al imaginario político expansionista”, en G. Arroyo Pichardo y A. Romero Castilla, *Regiones del mundo. Problemas y perspectivas: diálogos para su estudio*, México, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2002, pp. 99 y ss.

² Ignacio Ramonet, “De la guerre perpétuelle”, *Le Monde Diplomatique*, marzo de 2003, p. 1.

³ Ver más adelante referencia sobre este mismo punto.

LA GUERRA EN IRAQ

3

Desde antes de que tal cosa ocurriera, el mundo, consternado, había tratado de impedirlo convocando a reuniones entre gobiernos y altos funcionarios, mientras que la opinión pública organizaba protestas y manifestaciones por todo el orbe. Todo fue en vano.

Una vez iniciadas las acciones militares y la matanza de civiles y hasta el fin de la agresión, una parte de la humanidad había sucumbido, no sólo físicamente, también moralmente: era evidente que la ética, el derecho internacional y el Estatuto de la ONU, habían sido pisoteados.

En este delito de destrucción y de lesa humanidad, hubo cómplices (colaboradores, aliados, coligados), algunos de manera directa y otros de forma colateral. Cuarenta países al principio, veinte al final fueron comprados con sobornos y amenazas para legitimar y dar carácter multinacional a tal afrenta.⁴

Durante varias semanas, cuatro o cinco, el tiempo se detuvo. Aun en las más pequeñas poblaciones del globo, hombres, mujeres, ancianos y niños, estuvieron al pendiente de los acontecimientos. Fue un conflicto de masiva participación virtual y emotiva. Los medios de comunicación habían hecho el milagro de unir a la humanidad en una sola conciencia y en un solo grito: alto a la agresión. No obstante, los hechos se fueron consumando ante el azoro y la impotencia del mundo. Y aún no se termina: Iraq es sólo el comien-

⁴ Después de pasada la conmoción de los primeros días de la supuesta victoria, han empezado a salir a la luz pública otros aspectos de la “derrota militar” del régimen de Saddam Hussein, a la que todo hace suponer que contribuyeron dirigentes militares de dicho régimen, haciendo que éstos incurrieran en traición a la patria. Tal es el caso de la falta de acción de la Guardia Republicana en la defensa de Bagdad. Por lo que ahora se sabe el general encargado de la misma fue sobornado con varios millones de dólares para que antes de la llegada de los soldados norteamericanos ordenara a las tropas iraquíes dispersarse y mezclarse con la población civil, mientras que su familia era trasladada por vía aérea por las fuerzas norteamericanas, seguramente a Estados Unidos. El general en cuestión fue declarado muerto. Tal acción es una agravante en la calidad moral del gobierno de Bush, el que es evidente que no repara en medios para lograr sus fines. *Cfr. La Jornada*, 22 de mayo de 2003.

zo, anunció G. Bush en un discurso pronunciado el 27 de febrero en el *American Enterprise Institute*,⁵ y agregó que si hasta ese momento la historia había sido escrita por otros pueblos, de ahí en adelante sería escrita por Estados Unidos.

Vivimos entonces un momento único en toda la historia de la humanidad. ¡Nunca como ahora, el poder tecnológico y militar, concentrado en una sola potencia, había dado a un solo país la arrogancia y la voluntad de asumirse como rector de los destinos del mundo! Tal es la visión del nuevo imperio: un mundo unipolar que orienta su política exterior por el principio de defensa de la seguridad nacional —léase sin fronteras— de Estados Unidos, es decir, del hiperimperio.

En efecto, la Doctrina Bush fue anunciada al mundo el 20 de septiembre de 2002 mediante un importante documento intitulado “La nueva estrategia de seguridad nacional de Estados Unidos”, enviado por el mandatario estadounidense al Congreso de su país en el marco de la lucha antiterrorista. En él, por el llamado interés nacional norteamericano, Estados Unidos se considera con derecho a actuar al margen de las organizaciones internacionales y lanzar ataques preventivos contra terceros países, en caso de que se presuma de alguna amenaza inminente y de la posibilidad que éstos tengan de atentar contra su seguridad. Esta política refleja, según el presidente Bush, la identidad que hay entre los valores y los intereses norteamericanos. Se rompe así con los principios del multilateralismo y Estados Unidos se erige en “el imperio del bien”, cuya misión es “extender los beneficios de la libertad a todo el orbe”.⁶ Se trata de una nueva política de disuasión tendiente a evitar que cualquier otro país logre acumular armamento capaz de superar el potencial norteamericano. Se trata también de una doctrina de contraproliferación nuclear, que combina tanto el derecho a la destrucción de otros arsenales, como el de creación de defen-

⁵ *Ibidem*, 28 de febrero de 2003, p. 29.

⁶ Cfr. *El País*, “Bush entierra la doctrina de la disuasión y abre paso a los ataques preventivos”, 21 de septiembre de 2002, p. 2.

LA GUERRA EN IRAQ

5

sas y del escudo antimisiles sobre el territorio norteamericano. Esta política está dirigida a organizaciones terroristas y países enemigos. Se trata ante todo de asegurar la supremacía militar y la invulnerabilidad norteamericana.⁷

Esta tendencia viene registrándose desde principios del siglo XIX, cuando, a raíz de la independencia de las colonias españolas en América Latina, el entonces presidente de Estados Unidos, James Monroe, hizo una famosa declaración en el sentido de que Estados Unidos se reservaba para sí el continente americano, como zona de influencia —América para los americanos— vetando con ello cualquier intento de intervención de las potencias europeas en el continente (Doctrina Monroe).

El nuevo documento sobre seguridad mundial amplía al mundo entero la zona de exclusión de Estados Unidos. De esa manera, dicho país se erige como única potencia mundial y se adjudica el derecho a intervenir en cualquier lugar del planeta en donde considere que sus intereses están amenazados.⁸

¿De qué manera toda esta situación implica una descalificación de la práctica tradicional de la diplomacia y de las relaciones internacionales, tanto desde el punto de vista político, como ético y cognitivo? Evidentemente que, desde el punto de vista práctico, tal actitud implica un verdadero trastocamiento y una toma de posición unilateral y cínica respecto del orden internacional. En realidad son otras las razones de fondo para haber adoptado la política de la guerra preventiva. Éstas se hallan presentes desde 1992 y constan en la “Guía de política de defensa”, presentada por el general Wolfowitz, al entonces secretario de Defensa, Dick Cheney, en la que plantea una estrategia de cercamiento de la cuenca del Mar Caspio, zona considerada como la “tercera reserva mundial de petróleo” y tiene también el propósito de rodear a China, el gigante dormido.⁹

⁷ *Idem.*

⁸ *Idem.*

⁹ *Cfr.* Alfredo Jalife-Rahme, “Mentiras de destrucción masiva de Bush y Blair”, *La Jornada*, 1 de junio de 2003, p. 18.

Todas estas acciones son una consecuencia de la desintegración de la URSS y del bloque de países socialistas en Europa, procesos no ajenos a los intereses hegemónicos de Estados Unidos en el mundo.¹⁰

Al analizar todos estos problemas desde el punto de vista de las relaciones internacionales y de la economía, así como de las ciencias normativas, principalmente la ética y el derecho internacional, advertimos cómo tales disciplinas se ven obligadas a moverse en campos pantanosos: el de la *real politik*, en donde la ambición y la mentira van de la mano; el de la herencia histórica de los imperios coloniales, no siempre positiva; el de la política de los malos gobiernos, que perjudica no solamente a sus pueblos; el de los *lobbies* de las organizaciones internacionales, supuestamente al servicio de los intereses de la humanidad. Se advierten también las consecuencias de la falta de reglamentación y de justicia en campos como el de la economía y las finanzas, de la ética en la política y aun en la ciencia y la tecnología.

Todo esto revela no solamente el carácter egoísta, imperialista y arrogante de esta gran potencia, sino también el carácter imperfecto, falible y paradójico de la conducta y del ser humano frente al respeto de las normas jurídicas y a los principios de la convivencia social e internacional. Respecto a esto último, Peter Sloterdijk, filósofo contemporáneo crítico de Heidegger, señala que las manifestaciones de salvajismo del hombre:

acostumbran desencadenarse en situaciones de alto desarrollo de poder, bien sea directamente como atrocidad imperialista o bélica, bien como embrutecimiento cotidiano de los hombres en los medios destinados a la diversión desinhibida.¹¹

¹⁰ Ver Graciela Arroyo Pichardo, *Metodología de las relaciones internacionales*, México, Oxford University Press.

¹¹ La idea de fondo es que al hombre, para ser humano, le falta domesticación; que la solución no está en invocar el humanismo porque el problema es el propio hombre y que además es necesario abandonar la práctica de la metafísica europea de definir al hombre como un animal racional. Cfr. *Normas para el Parque Humano*, España, Siruela, 2001, pp. 32, 40 y 42.

LA GUERRA EN IRAQ

7

¿De qué ética estamos hablando entonces? ¿Hay una ética de las relaciones internacionales? ¿Hay unos principios éticos o morales que rijan la política internacional como expresión del conjunto de las políticas exteriores de los diferentes países? Sí los hay: son principios surgidos de la praxis y del consenso propio de la convivencia internacional; son principios aprendidos y practicados a lo largo de la historia de la humanidad, muchos de ellos como una forma de trascender conflictos y problemas resultantes de intereses encontrados o de acciones consideradas perturbadoras de un cierto orden o situación existente.

Las relaciones internacionales, como forma primera de los vínculos entre las naciones y los Estados, dieron pauta, a través de los siglos, a una forma de aceptación voluntaria de los mismos por los Estados soberanos mediante tratados bi o multilaterales. Entre tales principios hay que mencionar la renuncia a la guerra, la no-agresión, la negociación, la libertad y la paz. Surgió así el derecho internacional.

La propia Carta de las Naciones Unidas consagra los principales, a saber: 1. El mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. 2. El fomento a las relaciones de amistad; la igualdad de derechos y la libre determinación de los pueblos. 3. La cooperación internacional en la solución de problemas de diverso tipo, así como el respeto a los derechos humanos.

Fueron los procesos colonialistas iniciados por España y Portugal a fines del siglo XV los que propiciaron el desarrollo de tales reglas, las que, sobre todo al principio, fueron objeto de una discusión ético-religiosa entre los pensadores y juristas de la época, discusión que se prolongó a lo largo de varios esos siglos y que hoy día renace en términos de un nuevo debate sobre guerras justas e injustas.¹²

¹² Innumerables consideraciones relacionadas con este tema pueden retrotraerse de los razonamientos hechos por pensadores del siglo XVI con motivo de las guerras de conquista emprendidas por España y Portugal. Tal es el caso del misionero y fraile Alonso de la Veracruz, quien en su tratado *Sobre*

La guerra contra Iraq, considerada desde un principio como una guerra injusta por diversas razones, entre otras por el hecho de que no sólo no se encontraron las pruebas aducidas en su contra, de poseer armas de destrucción masiva, sino porque poco a poco se ha ido probando la falsedad de las pruebas mostradas y el perjurio de gobernantes y de algunos de los funcionarios de los principales gobiernos acusadores, Estados Unidos y Gran Bretaña.¹³ Además, por la forma, la decisión llevada a cabo violó las normas de derecho internacional y rompió con el procedimiento establecido en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para tales casos.

Por otra parte, tampoco se encontraron vínculos con la red terrorista de Al Qaeda, que fue otro de los argumentos iniciales de esta invasión. La amenaza de esta organización supuestamente

las guerras justas e injustas, citado por Maurice Beauchot en su *Antología sobre el hombre y la libertad* (UNAM, 2002), considera que: “la ocupación por la fuerza da una posesión injusta”. A este acto se le denominaba *latrocinio*, y agrega que “ni aun los infieles dejan de ser legítimos poseedores” (p. 17). Además, agrega el mismo autor: “Cuando los tributos que se dan para el bien común se convierten en bienes privados, se comete *tiranía*” (*Idem*) ... Y más adelante señala: “Pero además no había ningún derecho para conquistar; no carecían de dueño estas tierras, y a esos dueños se les obligó con la violencia a servir. Los mismos jefes de los españoles que vinieron habían hecho la guerra sin autorización de su soberano; y, aun suponiendo que la tuvieran no podían de todos modos pedir tributos... Tal injusticia obliga a la restitución” (p. 18).

Lo anterior nos lleva a pensar en la posibilidad de una analogía no solamente con la conquista y ocupación de Iraq por Estados Unidos y la Gran Bretaña, sino también con la fase actual del neoliberalismo que ha convertido en privados los bienes públicos. ¿Podremos entonces considerar que se vive la *fase tiránica del sistema capitalista*?

¹³ Numerosas son las publicaciones aparecidas en este sentido, particularmente las que han aparecido después del “fin” de las hostilidades. Ver por ejemplo: “Indignado, el Capitolio exige reevaluar informes sobre armas letales de Iraq”, *La Jornada*, 1 de junio de 2003, p. 26; “Rechaza la CIA cuestionamiento sobre las armas de destrucción masiva de Iraq”, *ibidem*, p. 29. “Mentiras de destrucción masiva de Bush y Blair”, *idem*, p. 18.

Ver igualmente: “La posguerra de Iraq. Las armas de destrucción masiva”, *El País*, 5 de junio de 2003, p. 5. “Un informe del Pentágono dudaba en 2002 de la fiabilidad de las pruebas contra Saddam”, *El País*, 7 de junio de 2003, p. 4. “Sostiene Blix que no halló pruebas de la existencia de armas prohibidas en Iraq”, *La Jornada*, 3 de junio de 2003, p. 29.

LA GUERRA EN IRAQ

9

ha tomado como sede el territorio de Irán, por lo que la mira se ha puesto ahora en este país vecino de Iraq. Recientemente, altos funcionarios norteamericanos como Donald Rumsfeld, secretario de Defensa, han aceptado que todos estos argumentos fueron inventados con el propósito de ocultar el verdadero interés de Estados Unidos en Iraq, interés que por cierto no constituía mayor misterio para nadie: el petróleo; por lo que el derrocamiento del régimen de Saddam Hussein para dejar libre el camino a una forma de colonización del país y distribuir las tareas de reconstrucción y administración entre empresas americanas, inglesas, españolas, australianas y polacas principalmente, era sólo parte de la estrategia.¹⁴

En efecto, un régimen de ocupación sobre Iraq fue sancionado por el Consejo de Seguridad por la resolución 1483 del 22 de mayo de 2003, a favor de Estados Unidos y Gran Bretaña, consignados como “la Autoridad”, como si se tratase en efecto de un protectorado colonial, hecho reconocido por los demás miembros del Consejo de Seguridad con lo cual —si bien hay una serie de cláusulas relativas a los futuros derechos de los iraquíes— se reafirma el carácter unipolar del actual sistema mundial, así como la actitud de sometimiento por parte de las demás potencias.¹⁵ En dicha resolución se acuerda también el levantamiento de las sanciones económicas a Iraq, y la consiguiente liberación de los fondos del petróleo para la reconstrucción del país, propiciando con ello multi-

¹⁴ Continuando con el sesgo analógico, respecto de la intervención, el jurista Ernesto Garzón Valdés señala que la intervención es justificable solamente cuando cumple dos condiciones necesarias y suficientes: “(i) que el país intervenido sea incapaz de sobreponerse asimismo a un mal real, debido a la incompetencia en el área donde se da la intervención y ii) que la intervención no tenga por objeto la manipulación del país intervenido en provecho de los intereses del país interventor”, ver M. Beauchot, *op. cit.*, p. 23. Cfr. E. Garzón, *art. cit.* en *Revista Latinoamericana de Filosofía*, Buenos Aires, 13/3/1987, pp. 3-24.

¹⁵ Ver Resolución 1483 del Consejo de Seguridad (Security Council Resolution Ending UN Sanctions on Iraq), Reuters. Víctor Flores Olea, “La invasión sancionada”, *El Universal*, 24 de mayo de 2003 (s/p.). Cristina Rosas, “*Real Politik*. De la Conferencia de Berlín a la Resolución 1483 de la ONU”, en *La Insignia*, México, mayo de 2003.

millonarios negocios para empresas trasnacionales principalmente norteamericanas.

Estos y otros resultados, como la división de Europa y la crisis y desacreditación del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas son sólo algunas de las consecuencias más inmediatas de tan ignominiosas acciones, no obstante que desde hace unos ocho o diez años las Naciones Unidas, a través de la Unesco, han llevado a cabo una campaña mundial con el propósito de difundir y comprometer a todos los países al respeto, mediante acuerdos políticos, de una *ética* global.¹⁶ Tal ética global sería el resultado de las reglas o principios y preocupaciones comunes en las diferentes culturas, preocupaciones relacionadas con:

1. La vulnerabilidad de los seres humanos y por tanto con la necesidad de cooperación y de seguridad.
2. El respeto a las diferencias étnicas, a las creencias y sus prácticas religiosas.
3. El respeto a la autodeterminación y a la democracia, en el sentido de autonomía para tomar decisiones relacionadas con la vida colectiva y con el futuro de cada sociedad.
4. La libertad de expresión, de información, de asociación.
5. La protección de minorías, por ejemplo de inmigrantes o de grupos que por procedimientos de delimitación de fronteras hayan quedado dentro de las de otro país.
6. La solución pacífica de los conflictos; el pago de indemnizaciones por daños ocasionados.
7. Cuestiones de justicia y equidad¹⁷ entre pueblos y entre generaciones, incluyendo lo que se refiere a recursos naturales, medio ambiente, etcétera.

¹⁶ Göran Bexell, Department of Theology and Religious Studies, Lund University. Reunión Unesco, Estocolmo, 1997. Es preciso recordar también que desafortunadamente Estados Unidos se retiró de dicha organización por problemas político-ideológicos y financieros.

¹⁷ La nueva política exterior republicana establece que si hay necesidades que no pueden satisfacerse internamente, la política exterior puede modificarse y hacer uso de la fuerza para satisfacerlas.

8. La necesidad de una *cultura de paz* para cuyo desarrollo entran en juego la educación, el conocimiento y el respeto por otras culturas.
9. El *universalismo*, como pilar fundamental de esta ética global. Es decir, todos los principios para todos.

Los recientes acontecimientos en Iraq implican una *violación flagrante* de prácticamente todos estos principios, violación efectuada de manera prepotente y cínica por parte de las potencias ocupantes, sin que haya mediado una reconvencción formal por parte de ninguna organización internacional.

Si bien estos principios no tienen carácter dogmático, sí implican correspondencias: los derechos, deberes; las opciones, obligaciones; las alternativas, lealtades y las libertades, limitaciones.¹⁸

Por otra parte, hay que subrayar que si bien todos ellos son el resultado de las necesidades de la convivencia internacional, ha sido en buena medida la fase de la globalización y la desaparición de la división Este-Oeste en el mundo de la denominada guerra fría, la que permitió su propuesta con carácter universal por la diversidad de manifestaciones culturales y de nuevos conflictos que se han presentado.

No obstante, esta ética global enfrenta algunos obstáculos entre los que es necesario considerar la misma etapa histórica que ahora se vive y que bien puede denominarse de transición epocal, ya que:

1. Desde el siglo XVII, al concluirse en Europa la Paz de Westfalia (fin de la supremacía española), hasta fines del siglo XX la figura del Estado-nación como forma preeminente de organización política y social ha sido la columna vertebral del desarrollo de Occidente y del orden internacional de los últimos tres siglos.¹⁹

¹⁸ Ver Unesco, “Una nueva ética global”, *Nuestra diversidad creativa*, 1996, p. 41.

¹⁹ Yersu Kim, director de la División de Filosofía de la Unesco, documento de la Reunión Unesco, Estocolmo, 1997.

2. Con los procesos de globalización, se vive una nueva etapa histórica a la cual los Estados-nación no se han adaptado; hay nuevos actores, muchos de ellos no estatales, nueva distribución de funciones, nuevas formas de comunicación, nuevas dimensiones del espacio y del tiempo. Hay contradicciones y paradojas entre las responsabilidades globales y los derechos y responsabilidades de los Estados y de los entes privados. Esto también ocurre al interior de los procesos de unión e integración de Estados. Paralelamente nuevas formas de protesta y de exclusión se han manifestado en forma de movimientos sociales y organizaciones terroristas.
3. Al mismo tiempo tales procesos de globalización se imponen con sus nuevos “universales”: liberalismo económico, privatización de la economía y de muchas de las actividades antes encomendadas al Estado, democracia electoral, etc. Valores como el individualismo, el racionalismo, el cientificismo y la idea de progreso como fin, han resultado decepcionantes para muchas culturas y países: muchos problemas sociales y humanos se han acentuado y otros nuevos han surgido. El fin del socialismo y la desaparición del anterior *imperio del mal*, tampoco han traído la época de oro que muchos esperaban.
4. Con el fin del mundo bipolar pasamos a uno unipolar encabezado por Estados Unidos, que no ha resistido la tentación imperial. Así, empujado por los acontecimientos del 11 de septiembre, Estados Unidos modificó su política exterior en forma contradictoria: por un lado, tratando de imponer sus nuevos principios y orientaciones a otros Estados, al tiempo que regresan sin reconocerlo, a la *real politik*, corregida y aumentada. Es decir, quieren usar su hiperpoder para hacer cumplir en los demás lo que ahora consideran su misión histórica, imponer la democracia global. Afuera, hacer prevalecer el libre mercado, la democracia, los derechos humanos, la autodeterminación, la libertad y el progreso como si se tratara de variables en cadena. Adentro, hacer prevalecer su

seguridad frente al fantasma del terrorismo en donde quiera que esté, real o imaginariamente.

Con tal argumento han pasado a plantear la estrategia de la guerra, como un estado permanente —guerra permanente— y mantener así en vilo el miedo colectivo de su población haciendo que la gente sólo piense en actos terroristas y en la necesidad de seguridad. De esa manera, a pesar de los problemas económicos que actualmente enfrenta la economía americana, Bush y su equipo ya buscan reelegirse en las próximas elecciones de 2004.

Por otra parte la nueva política exterior también consiste en flexibilizar su posición frente al armamentismo nuclear. Ello implica el desarrollo de nuevas armas y experimentos nucleares (ellos sí tienen el derecho de producir y almacenar armas de destrucción masiva); desarrollo de nuevos proyectos de investigación y formación de nuevos investigadores en el campo, amén de la posesión de proyectiles balísticos, bombarderos estratégicos, submarinos lanza torpedos, misiles, anti-misiles, etc. Todo ello rompiendo con los límites y la paridad acordada con el gobierno ruso, después de la desintegración de la URSS. Se trata en realidad de una política nuclear complementaria de la convencional.

Estados Unidos se arroga también el derecho de iniciar una guerra preventiva contra cualquier país sospechoso de amenazar su seguridad, ya se trate de grupos terroristas, Estados que los protejan, o Estados que posean armas de destrucción masiva y que estén en condiciones de desarrollarlas.²⁰

De esta manera se abandonan las políticas de disuasión y de contención sustituyéndolas por una política defensiva o de presunción.

Así, entre los nuevos peligros que ahora acechan al mundo está la política exterior norteamericana, además de las guerras y el terrorismo, el deterioro ecológico, las pandemias, la lucha por los

²⁰ Paul Marie de la Gorce, *Le Monde Diplomatique*, septiembre de 2002.

recursos naturales como es el caso del petróleo, todos ellos producidos por la codicia, la intolerancia, la injusticia, el narcisismo, la soberbia, el nacionalismo, el revanchismo, la insalubridad y la pobreza, el egoísmo, las políticas perversas, el afán de lucro, las acciones criminales, etcétera.

Es por todo esto que se plantea la inminente necesidad de desarrollar nuevos valores como: la generosidad, la amistad, la justicia, el altruismo, la modestia, el internacionalismo, el perdón, la salubridad, el ahorro, la tolerancia, el amor al prójimo, el multiculturalismo, la paz, el respeto mutuo, la consideración por los demás, la vuelta a los valores tradicionales, el humanismo.²¹

En este sentido es conveniente mencionar aquí que en los últimos años, la Unesco y otras organizaciones, han hecho una gran difusión en torno a la necesidad de generar en el ámbito mundial una *cultura de paz*, consistente en que la humanidad aprenda que la *paz* implica no sólo la renuncia a la guerra, sino también la renuncia a la fabricación y a la venta de armas; la lucha contra la guerra; la lucha por la paz; la lucha contra el racismo, la exclusión y la intolerancia; la lucha por la igualdad y por el respeto a la diversidad humana; el respeto a la naturaleza; el respeto a la justicia y a la dignidad de todos los seres humanos.²²

ALGUNAS CONCLUSIONES

Tratando de relacionar la ética con la política exterior americana y la situación actual de las relaciones internacionales, como consecuencia, podemos decir lo siguiente: la actual política exterior de Estados Unidos, y su reciente comportamiento frente a Iraq con el pretexto (propósito) de:

²¹ Hunter, Lewis, *La cuestión de los valores humanos*, Barcelona, Gedisa, 1993, pp.12 y 13.

²² Rigoberta Menchú Tum, *Hacia una cultura de paz*, Lumen, 2002. Ver también Unesco, *Nuestra diversidad creativa*, cit. supra.

1. Demostrar, de *motu proprio*, que este país estaba en posesión de armas de destrucción masiva, representando así una amenaza inminente para la seguridad de Estados Unidos.
2. Encontrar pruebas de vínculos entre la organización terrorista Al Qaeda y el gobierno de Iraq.
3. Liberar al pueblo de Iraq del régimen de Saddam Hussein.

RESULTADOS

Han pasado más de dos meses de la incursión militar en Iraq y no se han encontrado ni las pruebas de posesión o desarrollo de armas de destrucción masiva, ni evidencias de vínculos entre Al Qaeda y el gobierno de Saddam Hussein. Lo que se logró fue la destrucción de numerosas instalaciones militares, estratégicas y civiles de Iraq, mediando la muerte de un gran número de personas de todas edades, pero principalmente niños.

El gobierno norteamericano y sus aliados han incurrido así en graves responsabilidades por violaciones a los principios éticos y del derecho internacional antes enunciados, además de las implicaciones y responsabilidades derivadas de la ocupación de Iraq y de la forma en que se propone administrar el país y sus recursos.

Luego entonces, ¿son las relaciones internacionales las que adolecen de ética?, o es la política exterior de Estados Unidos, con la complicidad de Gran Bretaña y España principalmente, y en cierta forma del propio Consejo de Seguridad, quienes han violado los principios y las normas internacionales, con el consiguiente impacto en las formas de convivencia internacional y en la efectividad y futuro de las Naciones Unidas entre otras organizaciones.

Lo contrario a toda esta situación fue justamente lo que se trató de evitar con la posición adoptada por Francia, Alemania y Rusia.

Estamos entonces frente a un problema de valores y de valor (coraje); frente a un problema de principios, a la vez que frente al principio de un grave y esencial dilema para el mundo: escoger entre la paz y la libertad para un mundo multifacético y diverso, o la dominación y prepotencia de una forma inédita de despotismo internacional, que no tiene más lustre que la fuerza militar.

En el fondo, hace tiempo que ha estado en los designios de la política exterior americana el erigirse en la única potencia militar en el mundo. Se trata, al menos por lo que toca a este régimen, de una política cínica que, planteada en términos de valores y principios *sui generis*, tiene realmente como trasfondo intereses económicos y políticos. Así, en la dinámica del mundo actual, a la negatividad del terrorismo hay que agregar el carácter corrupto y engañoso de la actual política exterior norteamericana²³ cuyas consecuencias son: 1. La desestabilización de las relaciones internacionales. 2. La emergencia de nuevas alineaciones políticas. 3. La inestabilidad de grupos y posiciones. 4. El surgimiento de situaciones de incertidumbre e inseguridad. 5. La desconfianza mutua. 6. La sumisión como única posibilidad. 7. El miedo como base de las relaciones entre la mayoría de los países y la hiperpotencia americana. 8. La necesidad de fuerzas que contrarresten la situación actual y ofrezcan otras perspectivas de futuro para el mundo.

Mientras tanto, la dinámica internacional parece regirse por una lógica difusa o *caótica*, inducida por un actor o un reducido grupo de actores internacionales.

Hay actualmente concepciones disímiles y contradictorias del mundo, del futuro, de la ética, de la economía, de la política, del derecho, de la civilización y del ser humano, en una palabra, del bien y del mal. El arribo de la civilización universal, desde el punto de vista de la técnica, ha acarreado, junto con los grandes logros de las revoluciones en los medios de comunicación, la producción, los servicios y el conocimiento, una especie de involución de la moral y la política. Sin embargo, se anuncia ya el inicio de una gran marcha por la solidaridad humana y el respeto a la vida. En este camino de impugnación y resistencia, la educación de las masas en la lucha por la paz, la justicia y la dignidad humana, será largo y difícil pero no imposible.

²³ Se sugiere ver el artículo de Paul Krugman, “Hay que pedir cuentas a Bush”, *El País*, 5 de junio de 2003, p. 5.